



## PREMIO CÍVICO BUENAVENTURA

Bienvenido al Formulario de inscripción al Programa Premio Cívico, una iniciativa que busca impulsar y ampliar el impacto de iniciativas sociales innovadoras construidas de forma colectiva, con liderazgos participativos que trabajan por resolver problemas de sus ciudades generando valor público de forma sostenible y replicable.

Recuerde que pueden postularse únicamente iniciativas de:

- \* Organizaciones comunitarias
- \* Colectivos ciudadanos
- \* Asociaciones de vecinos
- \* Grupos de innovadores sociales

Recuerda que las iniciativas que se postulan deben haber estado en funcionamiento como mínimo 1 año y tener su accionar en Buenaventura. Para ser merecedor de los recursos del Premio Cívico la organización o iniciativa deberá completar en su totalidad el plan de fortalecimiento institucional.

Para poder empezar el proceso de inscripción y postulación a la edición especial del Programa Premio Cívico es necesario leer los siguientes documentos:

- \* Bases del Programa Premio Cívico Buenaventura 2026-2027.
- \* Política de Tratamiento de Datos Personales del Programa Premio Cívico y sus Socios.

Solo pueden hacer parte del proceso de postulación personas que acepten los términos, condiciones y políticas del programa.

Sí desea conocer el formulario antes de diligenciarlo lo puede descargar en el siguiente enlace:

### Información de Contacto del Postulante

1. Nombre (s) \*

2. Apellido (s) \*

3. Número telefónico \*

The value must be a number

4. Dirección de correo electrónico \*

Please enter an email

5. Número del documento identificación personal \*

The value must be a number

6. Acepto los términos y condiciones del Programa Premio descritos en las bases del programa. \*

Sí

No

7. Acepto la política de tratamiento de datos del Programa Premio Cívico Buenaventura 2026-2027 \*

Sí

No

8. ¿Cómo se enteró de Premio Cívico? \*

Página web

Medios de comunicación

Redes sociales

WhatsApp

Alguien me contó

Otras

## Información de la Iniciativa y de la organización

Información general de la iniciativa postulada (Recuerda que la iniciativa es un proyecto de la organización. Describe la información de la iniciativa aquí:

9. Nombre de la persona responsable de la iniciativa \*

10. Número telefónico de la persona que desarrolla la iniciativa \*

The value must be a number

11. Correo electrónico \*

Please enter an email

12. Nombre de la organización que lidera la iniciativa social \*

13. ¿La organización cuenta con página web o redes sociales? \*

Sí

No

14. Link de página web o redes sociales \*

Please enter a URL

15. ¿La organización se encuentra legalmente constituida? (registrada en Cámara de Comercio u otra entidad competente) \*

Sí

No

16. Nombre de la iniciativa postulada \*

17. ¿La iniciativa ha sido finalista del Premio Cívico en anteriores versiones? \*

Sí

No

18. En caso afirmativo por favor indique en qué año fue finalista \*

The value must be a number

19. ¿La iniciativa postulada se encuentra actualmente en ejecución? \*

Sí

No

20. Fecha de creación de la iniciativa postulada \*



21. Lugar donde se desarrolla la iniciativa \*

Barrio

Comuna

Vereda/Corregimiento

22. Barrio o vereda donde se ejecuta \*

23. Comuna o corregimiento \*

The value must be a number

24. Nombre de la vereda/corregimiento. Ej: Citronela, Sabaletas, Piangüita, Limones, entre otros) \*

25. Seleccione el área temática en que trabaja la iniciativa \*

- Arte y Cultura
- Recreación y Deporte
- Participación Ciudadana y Liderazgo
- Comunicación y TIC
- Convivencia, Reconciliación y Paz
- Medio Ambiente y Habitabilidad
- Educación
- Generación de Ingresos
- Movilidad
- Equidad de Género
- Inclusión Financiera
- Otras

26. Describa los antecedentes e historia y describa el contexto en el que se desarrolla la iniciativa. Puede describir situación social, económica, política, ambiental, etc, del territorio donde se ejecuta la iniciativa (máximo 500 palabras). \*

27. Adjunte el link de un video puede ser casero de máximo 2 minutos en el cual se describa en qué consiste la iniciativa, así como la problemática a resolver \*

Please enter a URL

28. Por favor indique el número de participantes directos que tiene la iniciativa. Participantes directos son las personas que se benefician directamente de las actividades que ejecuta la iniciativa. \*

The value must be a number

29. ¿A qué población beneficia más la iniciativa? (seleccione una única respuesta) \*

- Niños y niñas
- Jóvenes
- Adultos
- Adultos mayores
- Personas con discapacidad
- Grupos étnicos
- Mujeres
- Otras

30. Por favor indique el número total de beneficiarios indirectos. Beneficiarios indirectos son aquellos que no participan activamente de las actividades de la iniciativa, pero que de alguna manera están relacionados con ella y obtienen algún beneficio. \*

The value must be a number

## Lecciones aprendidas de la iniciativa

Son aquellos aprendizajes a nivel de procesos, metodologías que han hecho que la iniciativa mejore su impacto. Esto se puede evidenciar en las acciones diarias de la iniciativa.

31. Mencione los principales logros y resultados alcanzados de su iniciativa \*

32. Por favor describa cuál ha sido la mayor dificultad que han enfrentado para llevar a cabo la iniciativa (falta de recursos físicos, técnicos, humanos, apropiación de la comunidad, seguridad, entre otros). \*

33. Por favor describa cómo la iniciativa ha superado la dificultad - si ya la ha superado-, o cómo trabaja para superarla \*

## Sostenibilidad

La iniciativa tiene el potencial de ser sostenible sí:

- Los participantes de la iniciativa están dispuestos a continuar desarrollándola.
- La iniciativa es capaz de generar las herramientas que necesita para permanecer en el tiempo (recursos financieros y/o capacidad organizacional).
- La iniciativa tiene lazos de cooperación con otros actores que se encuentran en su entorno (actores del sector público, privado, comunitarios, otros) que le sirven para continuar con su propósito o desarrollo.
- La iniciativa cumple con lineamientos o políticas establecidas para ser amigable con el medio ambiente.

34. Indique cuáles son las fuentes de financiación o de ingreso económico de la iniciativa \*

- Personas naturales
- Fundaciones
- Agencias de cooperación
- Entidades públicas
- Capital propio/familiar
- Venta de productos o servicios
- Empresa privada
- Universidades
- Premios/reconocimientos
- Crowdfunding
- Microcréditos
- No tienen financiación

35. ¿Cuántas personas ejercen el liderazgo en la iniciativa? \*

- 1 persona
- De 2 a 5 personas
- Más de 5 personas

36. ¿La iniciativa tiene una estrategia para transferir el liderazgo? Transferir el liderazgo es heredarlo o entregarlo en caso de que haya renovación de personas, o en el caso de que el líder de la iniciativa no pueda continuar. \*

Sí

No

37. En caso de que su respuesta afirmativa, favor describir cómo \*

## Innovación Social

La iniciativa incorpora ideas, métodos y/o prácticas novedosas en la solución de una problemática social.

38. En sus palabras, ¿Cuáles son los aspectos que hacen que su iniciativa sea diferente a otras que ejecuten actividades similares en su territorio? \*

## Participación de la Comunidad

La iniciativa demuestra que se realiza para el bien común a través del esfuerzo colectivo y de la participación comunitaria. Esto quiere decir que para solucionar un problema social la iniciativa cuenta con la participación de la comunidad a la que busca beneficiar.

39. ¿Cómo se involucra y participa la comunidad en las actividades que desarrolla la iniciativa? \*

## Replicabilidad

La iniciativa podría ser adaptada y replicada en otros contextos para resolver problemas.

40. ¿La iniciativa se puede replicar en contextos o territorios diferentes al lugar en el que opera? \*

Sí

No

41. ¿Cómo se replica la iniciativa en otros territorios, contextos o comunidades diferentes a los que opera? \*

42. En caso de que su respuesta anterior haya sido negativa explique por qué \*

## Escalabilidad

La iniciativa tiene el potencial de expandirse, crecer y proyectarse para generar un mayor impacto.

43. ¿La iniciativa tiene el potencial para expandirse y beneficiar un número mayor de personas?

Sí

No

44. En caso de que su respuesta anterior haya sido afirmativa explique cómo \*

45. En caso de que su respuesta anterior haya sido negativa explique por qué \*

## **Incidencia en estrategias que generen bienestar ciudadano de manera colectiva**

Nos referimos específicamente a las políticas públicas, es decir, no tiene nada que ver con temas político-electorales de ninguna índole (local, departamental o nacional)

46. ¿Algún representante de la iniciativa ha participado en escenarios de participación ciudadana? (mesas ciudadanas, diálogos de ciudad, Juntas de Acción Comunal (JAC), junta Administradora Local (JAL), consejos comunitarios, resguardos, entre otros). \*

Sí

No

47. ¿Algún participante o líder/sa de la iniciativa ha tenido participación en algún escenario que permita tener incidencia en la toma de decisiones de la agenda local del municipio? \*

Sí

No

## ¿Por qué mi iniciativa merece ganar el Premio Cívico?

48. ¿Por qué considera que la iniciativa postulada merece ganar el Premio Cívico? \*

49. Describa detalladamente en qué invertiría los recursos en caso de que su iniciativa resulte ganadora \*

50. ¿En caso de pasar a la etapa del fortalecimiento institucional, las personas que conforman la iniciativa cuentan con acceso a internet y equipos tecnológicos? \*

Sí

No

51. La organización y/o iniciativa cuenta con la disponibilidad de participar activamente de manera presencial y/o virtual de la ruta de fortalecimiento institucional que tendrá un periodo aproximado de 3 meses y se dictará los jueves de 8: 00 am a 12: 00 pm \*

Sí

No

---